



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387)4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION Nº

438 / 99

Salta, 22 OCT. 1999

Expediente Nº SO-19.320/97

Referente Nº 02/98

VISTO:

La Resolución Nº 216/99 del Consejo Superior de esta Universidad, mediante la cual se designa al Enf. Victor Hugo AYALA, D.N.I. Nº 12.634.931, en el cargo de Profesor Regular Adjunto con Dedicación Exclusiva para la asignatura ADMINISTRACION EN UNIDADES DE ENFERMERIA que bajo dependencia académica de la Facultad de Ciencias de la Salud, se dicta en Sede Regional Orán, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones y por el término de cinco (5) años, conforme lo establece el artículo 55 del Estatuto de esta Universidad; y

CONSIDERANDO:

Que el citado profesional, viene desempeñándose interinamente en el mencionado cargo, correspondiendo en consecuencia, dar por terminadas sus funciones interinas en el mismo.

Que se dio cumplimiento al Artículo 58º de la Resolución del Consejo Superior Nº 350/87 y sus modificatorias.

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Dar por terminadas las funciones interinas como Profesor Adjunto con dedicación exclusiva que venía desempeñando el Enf. Victor Hugo AYALA, a partir del 04 de Octubre de 1.999, en mérito de haber accedido por concurso al cargo de Profesor Regular Adjunto.

ARTICULO 2º.- Dejar establecido que el Enf. Victor Hugo AYALA tomó posesión en el cargo de Profesor Regular Adjunto con Dedicación Exclusiva en la asignatura ADMINISTRACION EN UNIDADES DE ENFERMERIA que bajo dependencia académica de la Facultad de Ciencias de la Salud, se dicta en Sede Regional Orán, el día 04 de Octubre de 1.999.-

W
ca



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456



ALBOSIN 37/10/99
CABERTE 37/10/99
CABERTE 37/10/99
19/10/99

RESOLUCION Nº 438/99

Salta, 22 OCT. 1999

Expediente Nº SO-19.320/97

Referente Nº 02/98

ARTICULO 3º.- Hágase saber y remítase copia a: Sr. Rector, Secretaría Académica, Dirección General de Personal, Sede Regional de Orán y al interesado para su toma de razón y demás efectos y siga a la Sección Personal de esta Facultad para la continuación del trámite.-

car

img

[Signature]
Lic. Barbara Hennessy de Salim
Secretaria
Fac. de Ciencias de la Salud



[Signature]
Lic. MARIA ISABEL LOZA DE CHAVEZ
DECANO